



MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO

Decreto 32/2022

DCTO-2022-32-APN-PTE - Dase por designada Subsecretaria de Política y Gestión Comercial.

Ciudad de Buenos Aires, 18/01/2022

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Dase por aceptada, a partir del 31 de diciembre de 2021, la renuncia presentada por el licenciado Alejandro Raúl BARRIOS (D.N.I. N° 18.713.370) al cargo de Subsecretario de Política y Gestión Comercial de la SECRETARÍA DE INDUSTRIA, ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO Y GESTIÓN COMERCIAL EXTERNA del MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO.

ARTÍCULO 2°.- Agradécense al funcionario renunciante los valiosos servicios prestados en el desempeño de su cargo.

ARTÍCULO 3°.- Dase por designada, a partir del 3 de enero de 2022, en el cargo de Subsecretaria de Política y Gestión Comercial de la SECRETARÍA DE INDUSTRIA, ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO Y GESTIÓN COMERCIAL EXTERNA del MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO, a la licenciada en Ciencia Política Mariana Isabel PEREYRA (D.N.I. N° 32.022.603).

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

FERNÁNDEZ - Matías Sebastián Kulfas

e. 19/01/2022 N° 1970/22 v. 19/01/2022

Fecha de publicación 19/01/2022